

Señor Juez:

En cumplimiento a lo ordenado, en providencia de fecha **10 de Marzo de la presente anualidad** procedo a elaborar la respectiva liquidación de costas en el proceso **EJECUTIVO SINGULAR** con radicación **No 2019-00560-00** de la siguiente manera:

LIQUIDACION DE COSTAS.

Costas a que fue condenada la parte **DEMANDADO**:

CONCEPTO	VALOR	CUADERNO	FOLIO
GASTOS DE NOTIFICACION	\$ 12.000	1	19, 24
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 800.000	1	31
TOTAL COSTAS	\$ 812.000		

Total Liquidación de Costas.....\$812.000.oo

SON: OCHOCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE.
(\$812.000.oo).

Ibagué, 03 Julio 2020.


JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ
Secretaria

CORRE TRASLADO.

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL. Secretaria 03 Julio 2020; siendo las 8:00am se fija en lista por un día la liquidación de costas realizada por la Secretaria de este Despacho Judicial; a partir del ; 06- Julio 2020 **de la presente anualidad**, a las ocho de la mañana empieza a correr el término de TRES DIAS DE TRASLADO a las partes. (Numeral 2 del artículo 446 del C.G.P.)



JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ
Secretaria